



SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.  
REINOSA

Apartado N.º 69  
Duque y Merino, 4 bis bajo  
Teléfono (942) 75 1541  
39200 REINOSA (Cantabria)

El Consejo Comarcal de CC.OO. de Reinosa, compuesto por miembros de comités de empresa y delegados de personal, reunido el día 6 de Junio del año en curso, ante el proceso con el ánimo de condenar a los miembros del Comité de Empresa de Forjas y Aceros de Reinosa, a los que por parte del Sr. Fiscal, se culpa y responsabiliza de los hechos acaecidos los días 11 y 12 de Mayo del pasado año, señala y acuerda lo siguiente:

- 1.- Calificar este proceso como un claro ataque contra los trabajadores y ciudadanos de la comarca que, entendemos es lo que se pretende al actuar contra sus representantes legales.
- 2.- Dejar constancia de la celeridad y agilidad que muestra la Justicia cuando se trata de actuar contra los intereses de la clase trabajadora.
- 3.- Significar la evidente intencionalidad del Sr. Fiscal de desviar la responsabilidad de los daños causados en la empresa hacia los trabajadores, daños exclusivamente, imputables a las denominadas Fuerzas de Orden que fueron quienes las ocasionaron con su vandálica y fuera de lugar actuación.

Queremos, desde este Consejo Comarcal de CC.OO., hacer un llamamiento a la reflexión al conjunto de los trabajadores desde el análisis de lo que suponen estas prácticas antisindicales y, por ello, antiobrera, por otro lado tan lamentablemente repetidas, y, al efecto, recordamos el despido del Comité de Empresa de Alúmina-Aluminio, los juicios a dirigentes sindicales y jornaleros, etc., todos ellos culpables del grave delito que supone, al parecer, defender a los trabajadores de las agresiones y atropellos de que son objeto, así como reivindicar el legítimo derecho que tenemos respecto al empleo y al trabajo.

Es por ello, que desde CC.OO., exigimos el sobreseimiento del expediente y el castigo para los auténticos culpables de lo

ICR. 004



Apartado N.º 69  
Duque y Merino. 4 bis bajo  
Teléfono (942) 75 15 41  
39200 REINOSA (Cantabria)

SINDICATO COMARCAL DE CC. OO.

REINOSA

sucedido y , del mismo modo, mostramos nuestro total apoyo y solidaridad hacia los trabajadores y Comité de Empresa de Forjas y Aceros. Así, también, pedimos a todos los habitantes de la comarca que muestren su reprobación y repulsa hacia el incalificable proceso, concentrándose el próximo día 20, fecha del juicio, en la Plaza de España de nuestra Ciudad.

Reinosa, Junio de 1.988

CONSEJO COMARCAL DE CC.OO. DE

